

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
 FORMATO CAAS-01 PARA SOMETER ASUNTOS A CONSIDERACIÓN

ACUERDO No. 1		
SESIÓN: ORDINARIA		No. 1
DÍA: 29	MES: ENERO	AÑO: 2016

Asunto: Se determinan los montos máximos de adjudicación para Oficinas Centrales, Juntas Locales y Distritales para el ejercicio fiscal 2016.

Área: Dirección Ejecutiva de Administración / Dirección de Recursos Materiales y Servicios

HOJA: 1

DE: 2

CANTIDAD, DESCRIPCIÓN Y MONTO DE LOS BIENES O SERVICIOS	PLANTEAMIENTO (Solicitud, Justificación, Fundamento Legal y Descripción de Soportes Documentales)	ACUERDO																																	
<p>Montos máximos de adjudicación para Oficinas Centrales, Juntas Locales y Distritales para el ejercicio fiscal 2016.</p>	<p>De conformidad al Anexo 9 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2016, los montos máximos de adjudicación para Oficinas Centrales, Juntas Locales y Distritales para el ejercicio fiscal 2016, son:</p> <p style="text-align: center;">MONTOS MÁXIMOS DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA Y DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, ESTABLECIDOS EN MILES DE PESOS, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO:</p> <table border="1" data-bbox="527 841 1610 1403"> <thead> <tr> <th colspan="5">Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (Miles de pesos)</th> </tr> <tr> <th colspan="3">Presupuesto autorizado de adquisiciones, arrendamientos y servicios</th> <th rowspan="2">Monto máximo total de cada operación que podrá adjudicarse directamente</th> <th rowspan="2">Monto máximo total de cada operación que podrá adjudicarse mediante invitación a cuando menos tres personas</th> </tr> <tr> <th>Unidades Responsables del INE</th> <th>Mayor de</th> <th>Hasta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Órganos Centrales</td> <td>1,000,000</td> <td>-----</td> <td>460</td> <td>3,177</td> </tr> <tr> <td>Juntas Distritales/ Juntas Locales</td> <td>---</td> <td>15,000</td> <td>174</td> <td>598</td> </tr> <tr> <td>Juntas Distritales/ Juntas Locales</td> <td>15,000</td> <td>30,000</td> <td>199</td> <td>861</td> </tr> <tr> <td>Juntas Distritales/ Juntas Locales</td> <td>30,000</td> <td>50,000</td> <td>224</td> <td>1,122</td> </tr> </tbody> </table> <p>*Para Juntas Locales y Juntas Distritales, deberán considerar los montos correspondientes al rango de presupuesto autorizado que les corresponda.</p>	Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (Miles de pesos)					Presupuesto autorizado de adquisiciones, arrendamientos y servicios			Monto máximo total de cada operación que podrá adjudicarse directamente	Monto máximo total de cada operación que podrá adjudicarse mediante invitación a cuando menos tres personas	Unidades Responsables del INE	Mayor de	Hasta	Órganos Centrales	1,000,000	-----	460	3,177	Juntas Distritales/ Juntas Locales	---	15,000	174	598	Juntas Distritales/ Juntas Locales	15,000	30,000	199	861	Juntas Distritales/ Juntas Locales	30,000	50,000	224	1,122	<p>Aprobado por unanimidad</p>
Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (Miles de pesos)																																			
Presupuesto autorizado de adquisiciones, arrendamientos y servicios			Monto máximo total de cada operación que podrá adjudicarse directamente	Monto máximo total de cada operación que podrá adjudicarse mediante invitación a cuando menos tres personas																															
Unidades Responsables del INE	Mayor de	Hasta																																	
Órganos Centrales	1,000,000	-----	460	3,177																															
Juntas Distritales/ Juntas Locales	---	15,000	174	598																															
Juntas Distritales/ Juntas Locales	15,000	30,000	199	861																															
Juntas Distritales/ Juntas Locales	30,000	50,000	224	1,122																															

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
FORMATO CAAS-01 PARA SOMETER ASUNTOS A CONSIDERACIÓN

ACUERDO No. 1		
SESIÓN: ORDINARIA		No. 1
DÍA: 29	MES: ENERO	AÑO: 2016

Asunto: Se determinan los montos máximos de adjudicación para Oficinas Centrales, Juntas Locales y Distritales para el ejercicio fiscal 2016.

Área: Dirección Ejecutiva de Administración / Dirección de Recursos Materiales y Servicios

HOJA: 2

DE: 2

CANTIDAD, DESCRIPCIÓN Y MONTO DE LOS BIENES O SERVICIOS	PLANTEAMIENTO (Solicitud, Justificación, Fundamento Legal y Descripción de Soportes Documentales)	ACUERDO
--	---	----------------

	<p align="center">Fundamento legal:</p> <p>Sexto Transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.</p> <p>Artículos 188 apartado A. fracción II y 194 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral.</p>	
--	--	--

Asunto que se somete a consideración del Comité:

Lic. Claudia Edith Suárez Ojeda
Secretaria Técnica

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
FORMATO CAAS-01 PARA SOMETER ASUNTOS A CONSIDERACIÓN

ACUERDO No. 2		
SESIÓN: ORDINARIA		No. 1
DÍA: 29	MES: ENERO	AÑO: 2016

Asunto: Con fundamento en el artículo 20 antepenúltimo párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral, vigentes en términos del Sexto Transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; se presenta el Volumen Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2016, para su conocimiento.

Área: Dirección Ejecutiva de Administración / Dirección de Recursos Materiales y Servicios

HOJA: 1

DE: 1

CANTIDAD, DESCRIPCIÓN Y MONTO DE LOS BIENES O SERVICIOS	PLANTEAMIENTO (Solicitud, Justificación, Fundamento Legal y Descripción de Soportes Documentales)	ACUERDO
---	--	---------

Volumen Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el ejercicio fiscal 2016.

Se presenta para su conocimiento el Volumen Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el ejercicio fiscal 2016.

Se tomó conocimiento

Fundamento legal:

Sexto Transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Artículos 20 antepenúltimo párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral.

Asunto que se somete a consideración del Comité:

Lic. Claudia Edith Suárez Ojeda
Secretaria Técnica

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
FORMATO CAAS-01 PARA SOMETER ASUNTOS A CONSIDERACIÓN

ACUERDO No. 3		
SESIÓN: ORDINARIA		No. 1
DÍA: 29	MES: ENERO	AÑO: 2016

Asunto: Se presenta para su revisión la versión final del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Nacional Electoral correspondiente al ejercicio fiscal 2016.

Área: Dirección Ejecutiva de Administración/Dirección de Recursos Materiales y Servicios

HOJA: 1

DE: 1

CANTIDAD, DESCRIPCIÓN Y MONTO DE LOS BIENES O SERVICIOS	PLANTEAMIENTO (Solicitud, Justificación, Fundamento Legal y Descripción de Soportes Documentales)	ACUERDO
Se presenta para su revisión la versión final del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Nacional Electoral correspondiente al ejercicio fiscal 2016.	<p>Se presenta para su revisión la versión final del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Nacional Electoral correspondiente al ejercicio fiscal 2016:</p> <p>El archivo en formato Excel se encuentra publicado en el sitio de Share Point, debido a su gran tamaño.</p> <p style="text-align: center;">Fundamento legal:</p> <p>Sexto Transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.</p> <p>Artículo 21 fracción I del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y artículo 194 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral.</p>	Se retiró el punto

Asunto que se somete a dictaminación del Comité:

Lic. Claudia Edith Suárez Ojeda
Secretaria Técnica